



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

UNIVERSIDAD DE SONORA

COMISION DE ASUNTOS ACADÉMICOS DEL COLEGIO ACADÉMICO

Hermosillo, Sonora, a 16 de noviembre de 1999.

COMISION DE ASUNTOS ACADÉMICOS DEL COLEGIO ACADÉMICO

DICTAMEN SOBRE EL PROYECTO CURRICULAR " PLAN DE ESTUDIOS MAESTRIA EN CIENCIAS-GEOLOGIA"

El proyecto curricular evaluado plantea la actualización del plan de estudios de la "Maestría en Ciencias-Geología", adscrito a la División de Ciencias Exactas y Naturales, de la Unidad Regional Centro .

La Comisión de Asuntos Académicos del H. Colegio Académico recibió el proyecto para su estudio y dictamen el 24 de Agosto 1999.

De acuerdo al artículo 18 de los "Criterios para la Formulación y Aprobación de Planes y Programas de Estudios", la Comisión de Asuntos Académicos del Colegio, ha llevado a cabo su evaluación con los siguientes resultados:

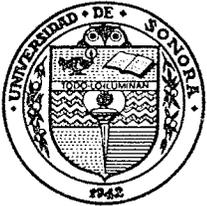
I. Se verificó que en la formulación y evaluación del proyecto se han seguido los pasos previstos en la reglamentación universitaria vigente, ya que el proyecto curricular fue formulado y presentado ante el Consejo de la División de Ciencias Exactas y Naturales, así mismo, armonizado por el Consejo Académico de la Unidad Regional Centro y propuesto para su evaluación y aprobación definitiva ante el H. Colegio Académico.

A continuación se presenta una reseña de las etapas seguidas por el proyecto en apego a la normatividad vigente.

a) Formulación del proyecto

El nuevo plan de estudio tiene como sustento una minuciosa evaluación del plan vigente por parte de su profesorado, sobre la base de las experiencias adquiridas durante los siete años de su funcionamiento. En su elaboración se integraron las diferentes ideas de los profesores adscritos a la Maestría, así como de otros profesores

F.E.M.



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

UNIVERSIDAD DE SONORA

COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS DEL COLEGIO ACADÉMICO

del Departamento de Geología, académicos de otras universidades, profesionistas del gremio minero y de las ciencias de la tierra. La propuesta también considera las recomendaciones de evaluadores externos (CONACYT, CIEES) y su adecuación al marco normativo institucional.

El proyecto fue presentado por el Director de la División ante el Consejo de la División de Ciencias Exactas y Naturales el 26 de febrero de 1998.

b) Acuerdo Divisional del Proyecto

En sesión celebrada el 7 de mayo de 1998, el Consejo Divisional acordó que el proyecto curricular fuese turnado al Consejo Académico de la Unidad Regional Centro para su armonización y dictamen.

c) Armonización y Dictamen del proyecto por el Consejo Académico de la Unidad Regional Centro

El proyecto fue enviado al Consejo Académico de la Unidad Regional Centro el 13 de mayo de 1998 y turnado a la Comisión Académica del Consejo Académico el 31 de agosto de 1998.

Armonizado y dictaminado favorablemente por el H. Consejo Académico de la Unidad Regional Centro el 24 de marzo de 1999. Fue turnado al H. Colegio Académico para su aprobación el 12 de mayo de 1999.

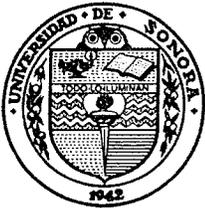
d) Evaluación del proyecto por la Comisión de Asuntos Académicos

En reunión celebrada el día 19 de octubre de 1999, la Comisión de Asuntos Académicos del H. Colegio Académico analizó el proyecto de actualización del plan de estudios de la "Maestría en Ciencias-Geología". Se acordaron una serie de observaciones y sugerencias al proyecto, las cuales fueron comunicadas al Coordinador del programa para su atención.

El día 26 de octubre de 1999 la Comisión Académica recibió respuesta a dichas observaciones mediante una nueva versión del proyecto. En sesiones de trabajo de la Comisión celebradas los días 9 y 16 de noviembre de 1999 se revisó el nuevo documento, encontrando que cumplía satisfactoriamente con los aspectos solicitados.

II. Se comprobó que el proyecto curricular se ajusta a las estructuras académico-administrativas de la Universidad. Asimismo, se revisó y constató que se cumple con lo previsto en los artículos 8, 9 y 10 de los "Criterios para la Formulación y Aprobación de

F. E. M.



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

UNIVERSIDAD DE SONORA

COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS DEL COLEGIO ACADÉMICO

Planes y Programas de Estudio". También, se verificó que el programa propuesto cumple con el Reglamento de Estudios de Posgrado.

III. Se verificó que el proyecto curricular mantiene una relación congruente y lógica con otros planes y programas académicos de la Universidad. Asimismo, que cuenta con los recursos necesarios para su implementación.

Propuesta de la Comisión de Asuntos Académicos del H. Colegio Académico

La Comisión propone al H. Colegio Académico de la Universidad de Sonora, aprobar el proyecto curricular: " PLAN DE ESTUDIOS MAESTRIA EN CIENCIAS- GEOLOGIA".

F.E.M.
[Handwritten signature]

A T E N T A M E N T E
" EL SABER DE MIS HIJOS HARÁ MI GRANDEZA "

**COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS
DEL COLEGIO ACADÉMICO**

[Handwritten signature]

M.C. CARLOS ROBLES CORBALÁ

[Handwritten signature]

M.C. FÉLIX DE JESÚS LUPERCIO
HUERTA

DR. JUAN MANUEL ROMERO GIL

[Handwritten signature]

DR. FÉLIX AYALA CHAIREZ

M.A. FRANCISCO ESPINOZA MORALES

L.D. HERMELINDA DE LEÓN MUÑOZ